

**AJUNTAMENT DE
PATERNA**Àrea AREA DE SOSTENIBILIDAD Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL
Sección PLANEAMIENTO URBANÍSTICOCódigo de Documento
21211I01GTCódigo de Expediente
212/2017/120
ClasificaciónFecha y Hora
15-12-2017 12:21Número de
páginas 2

Código de Verificación Electrónica (Csv)

**1V0R5B2Q6H4J2P3J0065****N.º 1/2017****ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL CONSEJO AGRARIO MUNICIPAL, DE 15 DE
DICIEMBRE DE 2017****SEÑORES ASISTENTES:****D. CARLES MARTÍ BALAGUER (PRESIDENTE)****D. JULIO FERNÁNDEZ PIQUERAS (PSOE)****DOÑA MARÍA DOLORES GUILLEM PERICHE (COMPROMÍS)****DOÑA LAURA ALMAGRO JUAN (CIUDADANOS)****DON FREDERIC FERRI GÓMEZ (PASIP)****D. RAFAEL MONRABAL SANZ (SDAD. COOPERATIVA SAN ISIDRO)****D. JOSÉ BARRES GABARDA (AVA)****D. LUIS PARÍS CÁNOVAS (CENTRO DE FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL JÚLIA)****D. AMADEO MARTÍNEZ GUILLEM (ASOCIACIÓN DE TITULARES ESPACIO NATURAL DEL
TURIA)****Secretaria:****DOÑA M.ª CONSUELO LLABATA FRANCO**

En la Casa Consistorial de la Villa de Paterna, siendo las once horas, se reúnen los señores arriba indicados al objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que han sido convocados en tiempo y forma.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pasa al estudio de los distintos puntos consignados en el Orden del Día.

1.- PROBLEMÁTICA ACEQUIA MONCADA.- El Sr. Presidente da cuenta al Consejo del acuerdo alcanzado con la Real Acequia de Moncada, para el aprovechamiento de aguas depuradas por parte de los agricultores de Paterna.

2.- MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO AGRARIO.- El Sr. Presidente comenta su intención de efectuar una modificación del actual reglamento del Consejo, ya que su aprobación se produjo en

1996, y resulta necesario adaptarlo a la legislación actual. Añade que les remitirá el nuevo borrador para que puedan aportar sugerencias.

3.- CARNET DE AGRICULTOR LOCAL.- El Sr. Presidente comunica que ante la problemática existente en la huerta para el acceso a los campos, se va a editar un carnet de agricultor local, en el que constarán los datos del titular de la parcela, así como los del arrendador, si existe, y del cultivo. Y solicita la colaboración de los presentes para difundir esta propuesta entre los agricultores, para que faciliten los datos necesarios para su elaboración.

4.- CONCESIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES PARA AGRICULTURA.- El Sr. Presidente informa que en el Presupuesto de 2018 se ha incluido una partida de 3.000 €, para la concesión de subvenciones a nuevos emprendedores, nuevas técnicas de agricultura sostenible, etc., y que el borrador de las bases de concesión se aportará en la próxima sesión del Consejo.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

a) El Sr. París pregunta por el uso que se le va a dar al edificio de la antigua Cámara Agraria, respondiéndole el Sr. Presidente sobre su situación actual.

b) El Sr. Valdivieso hace constar la existencia de algunos caminos que no tienen salida, y de los problemas producidos por ello, preguntando si sería posible su vallado, o bien, la colocación por parte del Ayuntamiento de carteles de información al respecto.

c) Se acuerda que se solicite a FGV que repare el cerramiento de la vía en la zona del Molí del Testar, que sufrió daños en las lluvias torrenciales.

d) El Sr. París comenta el problema que tienen en los terrenos del Centro Júlia con las ratas. Y el Sr. Presidente le contesta que ha solicitado a la empresa que hace la desratización para el Ayuntamiento que proponga actuaciones al respecto.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

6.- DESIGNACIÓN DE TITULAR Y SUPLENTE PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.- Dada cuenta de la necesidad de designar a los representantes de este Consejo en el Económico y Social, se acuerda nombrar como representante titular a Don Amadeo Martínez Guillem, y como suplente a Don Luis París Cánovas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y quince minutos, de lo que como Secretaria doy fe.